



# Registro de Trámites y Servicios

<b>DEPENDENCIA:</b>		Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Dirección de Desarrollo Turístico			
<b>NOMBRE:</b>	<b>CLASIFICACIÓN:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>		
Promoción y Publicidad para Atractivos y Prestadores de Servicios Turísticos					
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>					
Promocionar los atractivos turísticos del Municipios y detonar nuevas ofertas y productos para el visitante.					
<b>USUARIOS</b>					
Población dedicada al sector turístico					
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>		<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>	
Oficio de respuesta		Sin costo	5 días	Por evento	
<b>LUGAR DONDE SE REALIZA</b>					
<b>Oficina Receptora</b>	Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Dirección de Desarrollo Turístico				
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas	<b>Teléfono:</b>	01 (442) 29 3 00 11		
<b>Domicilio</b>	Leandro Valle No. 16 Mineral de Pozos.				
<b>Oficina Resolutora</b>	Presidencia Municipal de San Luis de la Paz Dirección de Desarrollo Turístico				
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas	<b>Teléfono:</b>	01 (442) 29 3 00 11		
<b>Domicilio</b>	Leandro Valle No. 16 Mineral de Pozos.				
<b>REQUISITOS</b>		<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>			
		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
Solicitud dirigida a la Dirección de Desarrollo Turístico		X			
Información y logotipo de la empresa en forma digital			X		
<input checked="" type="checkbox"/> EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		<input type="checkbox"/> EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
<b>OBSERVACIONES</b>					
En este espacio mencionar si aplican algunas de las figuras jurídicas de <b>“Afirmativa Ficta o Negativa Ficta”</b> No aplica.					
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>					
Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Art. 9.- Son atribuciones de los Ayuntamientos. Ley Federal de Turismo. Título Cuarto, Capítulo 1, Art. 19.					
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>					
Plan de Gobierno Municipal 2015-2018.  Presupuesto: Difusión e Información de Mensajes y Actividades Gubernamentales, Ramo 33 2016.					
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>					

Sello de la Dirección

Firma del Director